



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

22 DE SEPTIEMBRE 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Atrapado por aguas turbias"
	"Piden frenar construcción de gasoducto"
	"Indígenas de la Otomí rechazan el gasoducto"
	"HIDALGO BAJÓ LUGARES EN FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS"
	"Instruye OF que se agilice tramitología"
	"¡Ecocidio!"
	"Cubitos y Providencia, "focos rojos" en violencia hacia mujeres"
	"QUITAR PARQUÍMETROS CUESTA \$197 MILLONES"
	"PRI, PAN y el PRD renuevan cuadros"
	"Da la Corte revés en materia fiscal a IP"
	"Apunta PGR a Duarte"
	"Prevén que sí suban tasas en México; medida para apoyar al peso"
	"Investiga la PGR a Javier Duarte por desvío de recursos"

INSTITUCIONAL

Criterio-Organismos políticos deben al INE 1. 3 mdp: De un monto global en multas de 2 millones 402 mil 387 pesos correspondiente a precampaña que el Instituto Nacional Electoral (INE), impuso a seis partidos políticos en Hidalgo, ya se cubrió un millón 97 mil 80 pesos. Es decir, está pendiente un millón 305 mil 306 pesos, cifra que los institutos políticos pueden liquidar en este año. Aunque de acuerdo con el INE, las multas debían pagarse de manera inmediata, los partidos políticos impugnaron el acuerdo en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), quien dio oportunidad de liquidarlas en parcialidades. Salvador Franco Assad, presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, explicó que los porcentajes que hasta ahora han cubierto los institutos políticos ha sido descontado de sus propias prerrogativas. Acción Nacional es el único partido que ya saldó el total de su multa, la cual fue de 55 mil 800 pesos y lo hizo en una sola exhibición. En tanto el Partido Revolucionario (PRI), de una multa equivalente a 959 mil 15 pesos, ya pagó 383 mil 600 pesos; está por pagar 575 mil 400 pesos. Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), a quien se le impuso sanción de 908 mil 500 pesos, ya aportó 367 mil 420 pesos; tiene pendiente por cubrir 551 mil 133 pesos. El Partido del Trabajo (PT), acreedor a una multa de 300 mil 78 pesos, ya saldó 215 mil 791 pesos y le restan 84 mil 326 pesos. Además, Movimiento Ciudadano ya pagó su multa de 9 mil 700 pesos. Por último, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) fue sancionado con 159 mil 154 pesos, de los cuales ya abonó 64 mil 713 pesos; 94 mil 440 pesos tiene pendientes de solventar. Franco Assad recordó que dichas multas corresponden únicamente a pre campañas, de modo que están pendientes las de campañas, toda vez que el acuerdo del INE mediante el cual fijó las multas correspondientes a campañas fue impugnado por los partidos y se está a la espera de que Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emita

Unidad de Comunicación Social

resolución. **(Yuvenil Torres, página 09)**

Vía Libre-Partidos aún deben 1mdp por sanciones electorales: De acuerdo al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) todavía queda un monto pendiente de un millón 305 mil 306 pesos con 63 centavos por pagar por parte de los partidos multados, esto derivado de las sanciones impuestas por el periodo de precampaña del pasado proceso electoral. Esto de un monto total de 2 millones 402 mil 387 pesos con 70 centavos que se recabará con los pagos emitidos por seis partidos que fueron multados, llevando hasta el momento un pago de un millón 97 mil 81 pesos con siete centavos, lo cual equivale alrededor del 45 por ciento del monto total. De manera puntual, se detalla que en el caso del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), no quedan montos pendientes por liquidar, ya que los montos asignados, que fueron de 55 mil 875 pesos con 60 centavos para el PAN, y 9 mil 714 pesos con 32 centavos para MC, ya fueron saldados. Concretamente, en el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el monto que se debe pagar es de 959 mil 15 pesos con 20 centavos, de los cuales se ha liquidado 383 mil 606 pesos con ocho centavos, recurso que se recabó en los meses de agosto y septiembre. En el caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD) el monto a cubrir es de 918 mil 550 pesos con 34 centavos, y hasta el momento se realizó el pago de 367 mil 420 pesos con 14 centavos. El Partido del Trabajo (PT) fue multado con 300 mil 78 pesos y se ha liquidado 215 mil 751 pesos con 49 centavos. Finalmente, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) debe liquidar un total de 159 mil 154 pesos con 16 centavos y el monto aportado es de 64 mil 713 pesos con 44 centavos, pero todavía se está a la espera de la firmeza por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) para proceder al cobro. En cuanto a las multas emitidas a candidatos independientes, el IEEH recabó un total de ocho mil 180 pesos con 48 centavos, los cuales fueron aportados de la siguiente forma: José Luis Muñoz Soto, candidato en Huaca de Ocampo, se le impuso una multa de mil 460 pesos con 80 centavos; Lucía Cariño Vite Hernández, candidata de Huejutla de Reyes, se le impuso una multa de cuatro mil 747 pesos con 60 centavos; y a Noldyn Torres Martínez, candidato de Jacala de Ledezma aportó la cantidad de mil 972 pesos con 08 centavos. **(Joselyn Sánchez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Asael, por segundo informe al frente de Acción, Nacional: El actual presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Asael Hernández Cerón, confirmó que buscará nuevamente el respaldo de la militancia para mantenerse al frente del instituto político; aseguró que tras dejar buenas cuentas en la alcaldía de Tezontepec de Aldama centrará su trabajo completo en el fortalecimiento del partido. Hernández Cerón sostuvo que está listo para iniciar el proceso interno de renovación de la dirigencia y, a pesar de los señalamientos de un grupo de panistas con respecto a su desempeño y la falta de transparencia en materia de finanzas, el dirigente indicó estar en condiciones de pugnar por mantenerse un periodo más para enfrentar las elecciones federales de 2018. "Estamos listos, vamos a participar y tengo la seguridad que habrá muchos panistas que se unirán a nuestro proyecto", declaró. En sesión ordinaria del consejo estatal del partido celebrada la noche de este miércoles, Hernández Cerón presentó el informe de actividades del comité directivo correspondiente al primer periodo de 2016. Asimismo, puso a consideración de los integrantes del consejo los informes de ingresos y egresos correspondientes al segundo semestre de 2014 y 2015; así como los del primer semestre de 2016. En el orden del día contempló un punto para aprobar el presupuesto del Comité Directivo Estatal de enero a diciembre de este año; además de proponer, discutir la asignación de prerrogativas a estructuras municipales. Entre las principales demandas de los grupos antagónicos al liderazgo estatal destaca la falta de presentación de informes financieros en tiempo y forma desde que asumió el encargo, situación por la que aseguran ha existido opacidad en el manejo de los recursos a los que tiene acceso el partido. En junio de este año los consejeros estatales rechazaron aprobar el orden del día de la sesión en el que se tenía prevista la aprobación de los integrantes de la comisión organizadora para la elección del presidente, secretario general e integrantes del Comité Directivo Estatal para el periodo 2016-2019, ante la falta de dicha información. Con 32 votos en contra fue rechazada entonces la celebración de la sesión del consejo, a la que de último momento le anexaron la presentación del informe del presidente estatal del PAN, que está obligado a presentar una vez al mes; posteriormente la dirigencia hizo llegar a los consejeros un informe que calificaron de escueto y que violenta los estatutos partidistas al publicarse fuera de tiempo. Al respecto, Hernández Cerón aseguró tener cuentas claras en el partido y contar con información necesaria para respaldar ingresos y egresos durante su gestión; sin embargo, es facultad de los consejeros aprobar las cuentas de los municipios y, en caso de no tener claridad de los informes, plantearan prorrogar la sesión para la presentación de

Unidad de Comunicación Social

más documentos que garanticen la transparencia. **(Janet Barragán, página 08)**

Crónica-Afina PRI detalles para la renovación: Previó el presidente del Comité Directivo Estatal(CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez, que a finales de septiembre propondrán ante la Comisión Política Permanente las convocatorias para renovar 55 dirigencias municipales, 129 seccionales en Pachuca, así como de otros órganos partidistas. La dirigencia estatal efectúa recorridos por demarcaciones como parte de procesos de designación para presidentes y secretarios generales, el objetivo es reactivar a la estructura de cara a esa fase interna. "Estamos ahorita en una serie de giras con la estructura de los 55 municipios que habrán de renovarse, prácticamente pidiéndoles que se pongan a trabajar y revisen en la estructura de la militancia quién cuenta con características para que asuma esta responsabilidad, una vez que el Consejo Político Estatal apruebe la convocatoria respectiva y luego haga lo mismo el Comité Ejecutivo Nacional (CEN)". Desde diciembre de 2015 la dirigencia estatal "tricolor" aplazó el proceso intrapartidista pendiente en más de la mitad de ayuntamientos, así como 129 seccionales en Pachuca, pues durante 2016 en Hidalgo celebraron comicios para elegir gobernador, diputados locales e integrantes de planillas a presidencias municipales. El estatuto del partido señala que aquellos procesos internos pendientes como la designación de presidentes y secretarios generales en las demarcaciones, así como cambios en la estructura estatal no deben empatarse con las contiendas electorales. "Todavía no hay fechas, haremos la propuestas, seguramente antes que finalice este mes, estaremos teniendo una sesión de la Comisión Política Permanente, para dar cuenta de los temas como la renovación de comités, asimismo la renovación de los Consejos Políticos Municipales que también vencen en octubre". En octubre de este año vence el periodo estatutario de los Consejos Políticos Municipales, mientras el Consejo Político Estatal termina en 2017. El Consejo Político Municipal es el órgano de integración democrática, deliberativo, de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinado a su respectiva asamblea, en el que las fuerzas más significativas del partido en su ámbito, serán corresponsables de la planeación, decisión y evaluación política, en los términos de los estatutos. **(Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Busca MC consolidación: Realiza Movimiento Ciudadano (MC) cambios en estructuras municipales, sobre todo donde no tienen dirigentes, con la finalidad de ampliar el posicionamiento del instituto político, afirmó su líder estatal, Christian Pulido. Durante 2016 MC continuará trabajando en programas y acciones contemplados para los 84 municipios hidalguenses, antes de las elecciones federales. Pulido Roldán afirmó que en los últimos años tuvieron crecimiento, pero deben cimentar algunos comités municipales, luego de que varios militantes decidieron emigrar a otros partidos políticos. A partir de esta fecha se trabaja en la conformación de cuadros municipales y estatales para 2018, en el estado se tiene fuerza y capacidad para mantener el posicionamiento. El coordinador estatal añadió que habrá diálogo directo con el gobernador Omar Fayad, para apoyar los proyectos que se propongan en los próximos seis años de administración. La responsabilidad como institutos políticos es que se deben sumar al proyecto que plantea el mandatario hidalguense. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Alista PRD cambios para 30 municipios: Habrá reestructuración en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 30 municipios, previa a las próximas elecciones federales a desarrollarse, confirmó el dirigente estatal, Ramón Flores Reyes. Actualmente el Comité Ejecutivo Estatal analiza perfiles que pueden encabezar las dirigencias municipales, con arraigo y acercamiento hacia la población. "En las últimas elecciones locales PRD logró un mayor posicionamiento en comunidades y municipios hidalguenses, lo cual confirma que este partido es una opción para la población". Afirmó que dicha reorganización del partido es natural, pues deben fortalecer las dirigencias municipales y en su momento hacer los cambios que permitan un trabajo más coordinado. Flores Reyes afirmó que revisan las actividades y programas que se desarrollan en cada una de las localidades, para definir las estrategias a seguir en 2018. Hasta el momento no se tiene una reunión con el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, para abordar diversos temas que están pendientes y deben resolverse. "El PRD es un partido de total apertura y al diálogo, para resolver los asuntos políticos que son importantes para todos los hidalguenses". **(Alberto Quintana, página 03)**

Milenio-Analiza el PRD perfiles rumbo a comicios por alcaldía de Omitlán; (Janet Barragán, página 08)
Capital Hidalgo-PRD no va por "cacería de brujas" dice Flores; (Verónica Ángeles, página 04)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Niega Meléndez Apodaca que PRI sea el más multado por elecciones: Pese a que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo será uno de los organismos políticos más sancionados por el Instituto Estatal Electoral (IEE), el dirigente priista Alberto Meléndez Apodaca manifiesta lo contrario. Fuimos el partido que más cumplió en el término de las observaciones pero el pecado lo llevamos en poder cumplir en tiempo y forma con cada una de las instancias que requería de las acciones del partido en temas financieros, afirmó. Sin embargo, datos del IEE dan cuenta que el PRI hidalguense será el que más pague por conceptos de multas originadas en los periodos de precampaña y campaña con una cantidad superior a los 10 millones de pesos. De acuerdo con Meléndez Apodaca han logrado acuerdos con el IEE para prorrogar las multas y dividir en temporalidades el pago, con la intención de evitar afectaciones a la operación de los partidos políticos. A decir del líder del PRI en la entidad, los exandidatos a alcaldes, diputados y gobernador entregaron en tiempo y forma documentos comprobatorios de gastos a la unidad de fiscalización y criticó que quienes no lo hicieron así solo tuvieron mínimas sanciones. Podemos revisarlo en los reportes financieros que presentan cada uno de los partidos, una de las observaciones que hicimos es que hubo agrupaciones que no presentaron ningún registro en el tema de fiscalización hasta el final del proceso electoral y solamente los sancionaron una vez, entonces cuestiones como esas me parece que tendrán que ser revisadas, enfatizó. **(Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-Acusan presunta venta de candidaturas del PAN: El comité directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN), que preside Asael Hernández Cerón, presuntamente vendió candidaturas para la anterior elección de alcaldes, indicó el exdiputado Prisco Manuel Gutiérrez, quien recogió dicho señalamiento tras recorrer regiones de la entidad. Durante entrevista, el también exalcalde de Xochiatipan expuso que panistas solicitarán a órganos internos del partido revisar tales acusaciones que fueron vertidas en municipios del Valle del Mezquital. También existen señalamientos que la dirigencia estatal impuso a incondicionales en las administraciones municipales, apuntó. "Son situaciones muy lamentables que encontramos, tenemos que escuchar a la militancia para corregir y sancionar cuando un miembro del comité directivo estatal solicita recurso para la asignación de alguna postulación", dijo. Como parte del próximo proceso de renovación de la dirigencia estatal, Manuel Gutiérrez pidió piso parejo y transparencia a la comisión estatal organizadora, la cual debe ser validada por órganos nacionales panistas. Aunque Mauricio Anguiano, quien preside esa comisión, es cercano a Asael, puntualizó, también está integrada por actores panistas que le dan equilibrio como Raymundo Bautista Pichardo o el diputado local Jorge García Vázquez. El exlegislador local consideró que Hernández Cerón no debe participar como candidato en la votación interna del PAN, luego que colocó a Santiago Hernández Cerón como candidato a diputado local en el distrito Huichapan y en la lista de plurinominales. La dirigencia estatal, agregó el panista, habla de lograr una planilla de unidad solo si Hernández Cerón la encabeza, por lo que habrá al menos dos aspirantes en la próxima votación interna. "Buscamos reintegrarnos al agrupar a muchos perfiles para recomponer la vida interna del PAN", comentó. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente-Reintegrará Acción Nacional 450 mil pesos al IEE: El Partido Acción Nacional (PAN) deberá reintegrar al Instituto Estatal Electoral (IEE) alrededor de 450 mil pesos como remanentes del proceso electoral anterior, informó el vocero panista Cornelio García Villanueva. Sin embargo, reconoció que el monto era de 9 millones de pesos, pero debido a comprobación y entrega de documentación al área de fiscalización del organismo electoral, les permitió solventar gastos y recortar la cantidad del recurso a devolver. De acuerdo con el también representante del PAN ante el IEE, la reintegración de los 450 mil pesos será mensual a través de las prerrogativas del partido. "Se hacen con descuentos a las prerrogativas que les corresponden a cada partido cada mes, pero todavía no tenemos delimitado el tiempo de los pagos", refirió. En cuanto a multas impuestas al PAN, García Villanueva mencionó que ya fueron pagadas y éstas ocurrieron en precampaña con una cantidad de 50 mil pesos aproximadamente. No obstante, todavía falta abordar el tema de multas derivado de las campañas y lo referente al recurso otorgado a los representantes políticos para el día de la elección. **(Manuel Martínez, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Tener "orden en casa", pide presidente nacional del PRI: Meléndez: De cara a las elecciones de 2018, el presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa, pidió que se tenga "orden en casa", comentó el dirigente estatal de este partido, Alberto Meléndez Apodaca. "Esto de tener orden en casa es que nuestras dirigencias municipales, nuestros seccionales y todo lo que tiene un plazo vencido, nos pongamos a trabajar inmediatamente para que sea actualizada esa dirigencia y que podamos cumplir con la responsabilidad", explicó. Reiteró que éste es un encargo para todos los dirigentes estatales, con el objetivo de que el PRI esté lo más completo posible y pueda enfrentar los retos futuros. Meléndez Apodaca señaló que para 2018 hay meses de trabajo por delante; sin embargo, el escenario nacional ya está con una actividad muy importante. Agregó que debe haber trabajo constante, de acercamiento, de gestión, de cuidado y de arropamiento a la sociedad "y de que vean en el PRI ese partido que trabaja todos los días, que está muy pendiente y que de alguna manera en términos generales está cumpliendo con el ciudadano". En este sentido, el presidente del PRI en Hidalgo, informó que se realiza una capacitación de síndicos y regidores de este partido, donde se abordan dos temas específicos. El primer punto es que deben participar de manera responsable en el ejercicio de gobierno en cada una de las asambleas, "es muy importante que ellos conozcan el funcionamiento de gobierno y la operatividad de los municipios, porque así van a tener posibilidad de ser buenos regidores o síndicos". El otro rubro en que se enfoca la capacitación es en ubicar a los funcionarios en el tema del presupuesto, cuáles son los fondos, cuáles son las bolas que se integran y cómo es la operatividad. **(Sergio Juárez, página 07)**

Síntesis-Recomiendan a gobierno no dejarse engañar: Pide la dirigencia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional al gobierno del estatal, no dejarse sorprender por empresas como la que planea cruzar el estado con un gasoducto y el daño ambiental que conlleva este tipo de obras. Al respecto, el dirigente estatal de dicho instituto político Abraham Mendoza Zenteno, refirió que para este tipo de proyectos es necesario también consultar a la población, principalmente de las regiones por donde cruzarán los ductos, a fin de que tengan conocimiento de las ventajas y desventajas que se tienen para impulsar el desarrollo. "El gobierno del estado antes de haberse sentado con quienes están promoviendo este proyecto en Tulancingo, primero debieron consultar a la población con lo cual se dice por ahí que las autoridades están aceptando espejitos a cambio de desarrollar una obra que puede generar un grave daño ambiental en Hidalgo". En ese sentido, afirmó que hay confianza en la nueva administración y que es por ello que no se puede dejar engañar y de esa manera tener que incurrir en actos de corrupción ya que después de la manera en que se han dado las cosas, lo que menos espera la ciudadanía es que sigan o se recrudezca la corrupción. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Ruta-Prevé más de dos aspirantes para dirigir el PAN en Hidalgo: Para el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal del PAN, habrá dos o tres opciones, previó el consejero estatal de este partido, Luis Baños Gómez. Detalló que ya está lista la Comisión Electoral del partido para organizar los comicios, la cual es encabezada por Mauricio Anguiano; sin embargo, esta comisión deberá ser aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional. Baños Gómez manifestó que el hecho de que haya dos o más contendientes no debilitará al partido. "Creo es que en este proceso va a salir un PAN más fuerte y más unido para la sociedad hidalguense". Indicó que el objetivo que se busca es mejorar el partido, "todos coincidimos en eso, que el PAN hoy requiere una militancia unida, fuerte; y una dirigencia acorde a las necesidades tanto del panismo hidalguense como de los hidalguenses en general y se está trabajando en eso". Respecto de si Asael Hernández debería seguir en la dirigencia o debería estar otra persona, el consejero señaló que el actual presidente será juzgado por los miembros activos del partido y van a decidir si procede o no procede su reelección. Sin embargo, reconoció que Asael hizo un trabajo en el que se lograron triunfos, como los obtenidos en cinco distritos, que no se habían ganado anteriormente. "Es un trabajo aceptable lo que yo he visto y en su momento tomaremos la decisión de si votamos o no votamos por el compañero Asael", aseveró. Por último, Luis Baños dijo que en cuanto se publique la convocatoria y se conozca a los aspirantes, analizará los perfiles, para saber a quién le da su respaldo. **(Sergio Acosta, página web)**

Síntesis-Se alista PAN para la elección; (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Publica el INE resultados de votación nula; estudio: Durante el proceso comicial federal de 2015 en distritos de Pachuca, Actopan y Tepeapulco registraron mayor porcentaje de votación nula por intención, mientras en Huejutla hubo sufragios invalidados por error de electores, evidenció el estudio muestral de boletas utilizadas en la contienda del año pasado. El objetivo general del estudio, que realizó la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, es conocer características que presentan votos anulados en comicios de diputados federales, así como establecer una clasificación de sufragios inválidos en función del tipo de marca registrada por ciudadanos en papeletas. Además de identificar la posible incidencia de error al emitir su voto y proponer líneas de acción para disminuir su ocurrencia y comparar cifras con el proceso 2012. Según las gráficas de votos nulos por grupo de intencionalidad, en Pachuca 74. 4 por ciento invalidó sufragios a propósito, mientras que el 25 por ciento debido a error por parte del ciudadano. En Actopan, 73. 9 por ciento fue deliberado y por errores 24. 8 por ciento; para Tepeapulco, 72. 9 por ciento intencional y 26 puntos, traspíés ciudadanos. **(Gabriela Porter, página 04)**

Capital hidalgo-Decreta Tribunal de Justicia liberación de cinco adolescentes: El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) decretó la liberación de cinco adolescentes que se encontraban en prisión preventiva y a quienes se les imputaba el delito de asalto. En entrevista, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, magistrado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes, explicó que los jóvenes de edades entre 15 y 18 años, alcanzaron la liberación debido a que el catálogo de delitos de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes se redujo y no contempla el asalto como delito grave. "Anteriormente era un catálogo más abundante, ahora se han reducido los delitos que ameritan internamiento, ya sea preventivo o posterior; ante ello, se han decretado cinco liberaciones de adolescentes porque enfrentaban procedimientos por conductas de asalto". El asalto, explicó, es una actitud violenta que tiene como fin que una persona cometa una conducta. Las liberaciones fueron decretadas tanto por el juez de control, por la Sala Unitaria y por la jueza de Ejecución de penas, abundó. Pfeiffer Islas aclaró que si bien los jóvenes a los que se les imputa el delito fueron liberados, se encuentran bajo el control judicial de otras medidas "menos gravosas que el internamiento", y éstas pueden consistir en fianzas, acudir al juzgado a firmar, "pero siguen su proceso, no es el impacto de quedar libres", reiteró. "No son libertades, son liberaciones, que significa que ya no están sometidos a la medida de internamiento, pero sí a otro tipo", ello porque la ley busca que sólo en casos "excepcionales" los adolescentes estén en prisión, subrayó. El magistrado no descartó que en los próximos meses se den más liberaciones, ya que además la legislación que recientemente entró en vigor en todo el país, no sólo redujo de siete a cinco años y de cinco a tres años la punibilidad, sino por la forma de participación también tiene una forma de contabilizarse". En este sentido, indicó que los jueces están atentos para los casos que no tenían esa disposición hoy se revisen. Al preguntar su opinión en relación a que los jóvenes sean liberados, Pfeiffer Islas respondió: "hay vertientes, (...) cuando el joven tiene la posibilidad de regresar a un entorno que le permita desarrollarse, me parece que sí, la medida de internamiento debe darse de manera excepcional, pero donde se percibe que el entorno es complicado, las oportunidades son restringidas, ahí hay que ser cuidadoso de valorar si la externación pudiera ser la mejor opción", finalizó. **(Verónica Ángeles, página 06)**

CONGRESO

El Independiente-En punto muerto, iniciativas de Moctezuma en San Lázaro: Después del primer año ordinario de la 63 Legislatura del Congreso de la Unión, el balance para el coordinador de las y los diputados por Hidalgo Fernando Moctezuma Pereda es negativo tras no aprobarse ninguna de sus propuestas. En el primero y segundo periodo de sesiones de su primer año como legislador federal por el distrito 05 de Tula, Moctezuma presentó ante el pleno 10 iniciativas de reforma, de las cuales cuatro fueron desechadas, cinco están pendientes y otra se retiró. A pesar de las 10 iniciativas emitidas ante el pleno como coordinador, al momento ninguna de ellas tiene el visto bueno ante la 63 Legislatura. De igual forma, en ese periodo legislativo el diputado por Hidalgo se presentó como adherente a 14 iniciativas de reforma de ley, en donde 10 de ellas se establecen en la página de la Cámara de Diputados como pendientes. En otras dos donde interviene el legislador se expusieron como retiradas, otra más desechada y solo una confirmada como aprobada en esos periodos de sesiones. Entre sus iniciativas

Unidad de Comunicación Social

desechadas se encuentran la disminución de 200 a 100 las y los diputados por el principio de representación proporcional. Además del desarrollo de programas tendentes a promover y difundir la erradicación de la violencia y de perspectiva de género para que padres de familia apoyen en igualdad de circunstancias los estudios de sus hijos e hijas, y a otorgar estímulos e incentivos que permitan que las niñas gocen de igual manera que los niños las oportunidades educativas, ambas propuestas en el primer periodo. En el segundo periodo se descartó que los organismos descentralizados y particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios inculcaran el valor de la familia y su importancia como eje central de la sociedad. Se rechazó de igual forma que el fomento de la lectura y el libro se establezca en el marco del derecho al acceso a la cultura, así como de la obligación del Estado de promover los medios para la difusión y desarrollo de la cultura. En sus iniciativas pendientes está la de revocación de concesiones en el incumplimiento a las disposiciones legales en el transporte de materiales y sustancias químicas, tóxicas peligrosas o explosivas y desechos peligrosos, además de sujetar al autotransporte a los principios de responsabilidad social, seguridad pública, seguridad en las vías generales de comunicación, reposición equitativa de riesgo y daños sociales. Otra pendiente destaca el favorecer el mejoramiento de la calidad de vida, capacitación laboral y participación bajo condiciones equitativas de las mujeres indígenas; otra más expone el orientar la educación obligatoria hacia la incorporación y aprovechamiento de las tecnologías de la información para forjar una nueva sociedad del conocimiento. A estas se añaden que las iniciativas para modificar la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se presentarán en forma separada de cualquier otra y que se atribuya a los grupos parlamentarios observar que la representación de legisladoras y legisladores se refleje paritariamente en la composición de la mesa directiva. Por último, dentro del papel legislativo del primer año de sesiones se desechó el punto de exhorto propuesto por Moctezuma para que el titular de la Secretaría de Energía pusiera en marcha de manera inmediata un programa de actualización de la central termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, ubicada en Tula. **(Manuel Martínez, página 04)**

Síntesis-Proponen que no se recorten presupuestos: Legisladores locales de los diferentes grupos parlamentarios que conforman la sexagésima tercera legislatura local, coincidieron en que el presupuesto para el próximo año debe garantizar el bien común de todos los sectores de la población, entre ellos el de salud, para el cual se pronunciaron porque no tenga recortes. Al respecto, la diputada del grupo parlamentario del PRI Mayka Ortega Eguiluz, refirió que es necesario exhortar a todos aquellos participantes en la elaboración, análisis, aprobación y ejecución de los presupuestos públicos para que éstos sean para garantizar el bien común, fortalecimiento de instituciones y acciones a favor de la sociedad en general. "A nuestras compañeras y compañeros diputados federales, de antemano les agradezco el esfuerzo y la pelea que indudable y arduamente llevan a cabo desde hace varios días para conseguir que a Hidalgo llegue una mayor cantidad de recursos y demostrando así que trabajando en equipo, podemos beneficiar más y mejor a nuestros paisanos". Por su parte, el legislador del tricolor, Luis Alberto Marroquín Morato, pidió que se exhorte a la Secretaría de Salud del estado para que fortalezca sus campañas de servicios prestados en toda la entidad, a fin de que la población en general tenga conocimiento del tipo de apoyo médico con que cuentan. Al mismo tiempo, el legislador por el distrito de XI con cabecera en Tulancingo también propuso exhortar al Congreso de la Unión para que durante la integración y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, no se realicen recortes al rubro de salud al asegurar que ello afectaría de forma significativa a los habitantes de los sectores más desfavorecidos. Por su parte el diputado del PAN Santiago Hernández Cerón, solicitó que se exhorte al Poder Ejecutivo estatal para que en la elaboración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, realice los incrementos necesarios para que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo para que esta dependencia tenga la suficiencia financiera para apoyar a los productores. **(Jaime Arenalde, página 04)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Garantiza Vargas condiciones para la elección extraordinaria: Consideró el titular de la Secretaría de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, que Hidalgo se encuentra estable para realizar las elecciones extraordinarias en el municipio de Omitlán de Juárez, proceso que inició formalmente este martes con la instalación de comisiones del Consejo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). Indicó que en este momento todos los partidos políticos trabajan en sus procesos internos, por lo cual al gobierno estatal le corresponde garantizar el orden y la participación democrática para llevar a cabo los comicios extraordinarios. Respecto a la irrupción en la alcaldía en protesta por la anulación de los comicios en esta demarcación, el pasado 5 de septiembre por parte de

Unidad de Comunicación Social

simpatizantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), señaló que fue parte de la efervescencia del proceso electoral. “Todo eso ocurrió por la lucha electoral, pero ya está superada porque se anuló y el Congreso designó a un concejo municipal, tenemos una buena relación con ellos y estarán a cargo del ayuntamiento en tanto se desarrolla el proceso extraordinario”. Recordó que en Hidalgo no es la primera vez en que se desarrolla un proceso similar, pues en el 2011 también se llevaron a cabo elecciones extraordinarias en los municipios de Xochicoatlán y Santiago Tulantepec. En aquella ocasión en Xochicoatlán el Partido del Trabajo y la coalición Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza (Panal) tuvieron un empate, por lo cual se anuló la elección; en tanto en Santiago Tulantepec se acreditó que un ministro de culto hizo proselitismo en favor de un candidato, por lo cual también invalidaron. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

Crónica-Pasa Hidalgo del lugar 11 al 19; facilidad para hacer negocios: Hidalgo pasó de 2012 a 2016 de la posición 11 a la 19 en la facilidad para hacer negocios. Lo anterior según el reporte Doing Business en México 2016, presentado por el Banco Mundial (MB), en el cual analizan las regulaciones comerciales desde la perspectiva de la pequeña y mediana empresa (Pyme). Dicho análisis del país, que es realizado cada dos años, siendo éste su sexto levantamiento, captura diferentes dimensiones del clima de negocios en las 32 Entidades, con un corte al 31 de diciembre 2015; y una perspectiva enfocada principalmente en las Pyme. Por lo que, el sector empresarial pidió el apoyo del gobernador, Omar Fayad Meneses, quien ha instruido realizar reformas importantes en materia de mejora regulatoria, simplificación de trámites y ventanilla única. A pesar de que los resultados de estas acciones se verán reflejados en el mediano y largo plazo; la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) desde el primer día de esta Administración trabaja en acciones concretas que se puedan materializar en los primeros 100 días de gobierno para atender esta problemática. PUNTOS. Las principales variables que afectaron el resultado son: obtención de permisos de construcción, cumplimiento de contratos y apertura de una empresa, donde el estado se ubicó en la posición 29 de 32. Administración estatal implementa políticas públicas que durante toda su gestión estarán enfocadas en la facilidad para hacer y conservar negocios en la entidad. **(Redacción, página 21)**

Milenio-Combatirán índice negativo de apertura de negocios; (Redacción, página 10)

El Independiente-Facilitará gobierno relaciones comerciales en la entidad; (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-Preocupa a Hidalgo facilidad para hacer negocios; (Sergio Juárez, página 04)

Plaza Juárez-Hidalgo bajó lugares en facilidad para hacer negocios; (Redacción, página 3A)

Síntesis-Instruye Fayad agilizar trámites para empresas; (Dolores Michel, página 03)

Uno más Uno-Difícil en estado hacer negocios; (Redacción, página 05)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Costarían 197 mdp echar a Comuni Park: Tellería: Rescindir el contrato con la empresa Comuni Park SA de CV, encargada de la operación de los parquímetros en Pachuca, costaría al ayuntamiento 197 millones de pesos, pues el gobierno del exedil Eleazar García Sánchez dejó “un candado muy fuerte”, informó la presidenta municipal Yolanda Tellería Beltrán. La indemnización por anular el acuerdo legal que signó el exalcalde y los anteriores regidores con la empresa proveedora asciende a ese monto debido a que el contrato es por diez años. Por ello, afirmó, la administración analizarán el tema. En tanto, Tellería Beltrán señaló que buscará dialogar con los empresarios de Comuni Park para renegociar el convenio: que el ayuntamiento gane más de 10 por ciento por el cobro de la vía pública, pues dijo que la firma se queda con 90 por ciento. “El contrato se hizo a diez años y se cobra por día. Nos pusieron (la administración pasada) un candado muy fuerte”, señaló ayer la presidenta municipal de Pachuca durante el primer miércoles de atención ciudadana que se organiza su administración. El ayuntamiento de Pachuca informó que de diciembre de 2015 –cuando comenzó el cobro de los parquímetros– a la fecha, la recaudación por el servicio es de millón 841 mil 400 pesos. Desde que inició la operación del programa Movi Park – en noviembre de 2015–, los ciudadanos han manifestado su rechazo; incluso, en la pasada elección del ayuntamiento los exandidatos adoptaron el tema en campaña. El contrato celebrado entre la empresa Comuni Park y la pasada administración termina hasta 2025. Sin embargo, el contrato puede darse por terminado de manera anticipada por causas de interés general y de orden público. Actualmente, el costo por ocupar un cajón de estacionamiento en la zona centro de la ciudad de Pachuca y calles aledañas es de 8 pesos por hora. Por fracción de 15 minutos, el automovilista debe pagar 2 pesos. El tiempo máximo para ocupar un cajón vehicular es de tres horas. Debido a la inconformidad de vecinos del centro con la instalación de los aparatos de cobro, autoridades municipales otorgaron permiso de residente para que puedan estacionar sus vehículos sin tener que pagar por

utilizar la vía pública. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

El Independiente-Deja Eleazar candado de 197 mdp en Moviparq; (Víctor Valera, página 06)

Síntesis-Yoli renegociará los parquímetros; (Edgar Chávez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

El peso, el dólar y el salario

El precio del dólar no solo está pegando en las finanzas de nuestro país sino en los ingresos de los trabajadores, emprendedores, asalariados y todo aquel que dependa económicamente de algún empleo remunerado. De acuerdo con estadísticas obtenidas por MILENIO, en lo que va del año el peso se ha depreciado frente al dólar alrededor de 15 por ciento; el 1 de junio de 2012, entre la última parte del sexenio de Felipe Calderón y la entrada de Enrique Peña Nieto se estabilizó en 14. 35 pesos e incluso para 2013 bajó hasta los 11 pesos por dólar. Actualmente está en la barrera de los 20 pesos, lo que equivale a un alza significativa e incontrolable por las decisiones del gobierno, lo que para muchos no es previsible sino hasta que ocurra, como suele pasar con México. Si algún gurú económico o político supiera cuándo se va a depreciar la moneda o el momento exacto en que vendrá una caída en precios del petróleo, el valor de oro y la plata o algún otro factor que determine la economía, todo sería más fácil para nuestro país, sin embargo eso no existe y por más previsiones que se hagan o pronósticos que se publiquen, la realidad es que cuando no se controla el universo del mercado financiero no se puede hacer mucho. Ayer leía precisamente a expertos y analistas que coincidían que una devaluación es una decisión gubernamental, mientras que una depreciación es cuando los mercados la provocan. Esto significa una presión que puede llegar a ser insostenible en los precios de productos y servicios, algunos incluso de la canasta básica, que impactarían de forma directa al bolsillo de los mexicanos. Si a eso le sumamos el valor del poder adquisitivo que en estados como Hidalgo es de un índice menor al del resto del país, la situación se agrava; y es que mientras actualmente algunas familias acceden con dificultades a productos en tiendas de autoservicios que ofrecen comida importada, frutas y verduras congeladas, carnes de origen extranjero y servicios de entretenimiento, cuidado de la salud, transportación particular, entre otros más, se dejarían no solo de adquirir sino que se reduciría el mercado al que llegan. Entre los pronósticos también podría darse el cierre de establecimientos que al tener alza en sus costos no podrían ser del acceso de su clientela habitual como los restaurantes, comercios pequeños de comida, bares, teatros, cine, espectáculos, conciertos y algunas tiendas que dependen de las ventas. Dentro de las principales razones por las que la situación económica está de la forma que se nos ha presentado, según especialistas, es porque casi una quinta parte de los ingresos de México dependen de la venta del petróleo, por lo que una caída en el precio del hidrocarburo afecta las perspectivas de crecimiento de la economía. Son muchos factores y pocas opciones, por desgracia, y mientras no se defina el rumbo político de los vecinos del norte no sabremos el futuro inmediato de nuestra economía, de nuestra moneda y de nuestros ingresos. Lo único seguro es que cada vez nos alcanza menos lo que percibimos contra lo que gastamos

(Eduardo González, página 06)

Vía Libre-Deslinde...

PRD, su nueva fuerza

Los desprendimientos que registró el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en los últimos meses le dieron una nueva relación de fuerzas porque la tribu jefatura da por Luciano Cornejo Barrera se desarticuló con su salida y la de Pedro Porras Pérez paralelamente Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) del senador Isidro Pedraza Chávez entró en crisis lo que parecía dejar a José Guadarrama Márquez y a su Frente Democrático Hidalguense (FDH) como fuerza hegemónica, pero no es así. Ante este escenario la chiquillería decidió formar un bloque para no ser devorada por el ex priista que apadrinado por Carlos Navarrete Ruiz logró su segunda postulación a gobernador con resultado negativo al quedar en tercer lugar muy lejos del ganador lo que alienta a esta considerada tercera vía que en la medida que establezca estrategias conjuntas que la consoliden puede desplazar al FDH. Así Izquierda Democrática Nacional (IDN) que encabeza Aurelio González; Alternativa Democrática Nacional (ADN) que dirige Ignacio Olvera; Coordinadora de Organizaciones Democráticas Urbanas y

Unidad de Comunicación Social

Campesina (CODUC) que jefatura Marco Antonio Rico; Central Campesina Cardenista (CCC) de Juan Gálvez, Coordinadora Campesina Plan de Ayala que preside Erasto Tolentino y el grupo del ex alcalde de Huazalingo Fermín Gabino crearon un bloque. Aún sin reglas claras ya se hacen sentir y en la siguiente reunión de Consejo Político Estatal pueden empezar a darle otro rumbo al PRD porque se le pueden incorporar grupos regionales y municipales que simpatizaban con la tribu de Luciano Cornejo o los desprendimientos de la UFIC que acusan a su jefe Isidro Pedraza de no apoyarlos. Porque el senador respaldó a candidatos de otras tribus y partido como sucedió en Ixmiquilpan por eso esta organización esta convulsionada y ven en este bloque alternativo la posibilidad de incidir en el rumbo del PRD.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

El Congreso, una Torre de Babel

El mes del aprendizaje, dicen los que saben, pero para los 30 diputados a la LIII Legislatura local, el tiempo apremia y tendrán que apretar el paso si quieren pasar a la historia como una buena diputación, que le aportó al desarrollo del estado. Pero, mientras tanto, lo que parece preocupar más a los legisladores son sus espacios físicos, dónde quedó uno u otro legislador, si le acomoda o no su curul. Banalidades, pues, mientras que la coordinación de ese cuerpo colegiado no ha atinado a convocar a una junta para establecer los puntos mínimos de una agenda legislativa. Menos aún se ha hecho el reparto de comisiones. Es más, niquiera los partidos políticos representados en el Poder Legislativo presentaron una agenda mínima de interés partidista, para discutirla y acomodarla a la agenda estatal. La falta de claridad en el trabajo parlamentario ha permitido lances como el del diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que cuestionó la llegada del procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Javier Ramiro Lara Salinas, cuyo tema ha llegado ya hasta los tribunales electorales para que se determine si es legal o no su elección. Si la Legislatura anterior fue mala, esta podría ganarle si no se acelera el paso a las tareas correspondientes al Poder Legislativo. De hecho la llegada de la priista María Luisa Pérez Perusquía a la coordinación del Congreso local generó más intranquilidad que consensos, pues inicialmente se anticipaba que el coordinador sería el también priista, Canék Vázquez Góngora, por quien se buscaron todos los recovecos legales para permitir su llegada, pues inicialmente estaba fuera de ocupar una curul, debido a los malos resultados de su partido en los comicios del pasado 5 de junio. En fin, esto apenas comienza, pero para un Poder que sólo tendrá dos años de labores es imperante comenzar a dar color.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

EPIGMENIO IBARRA

La crisis política de México tiene un culpable, y no es precisamente Enrique Peña Nieto. Esa es la versión que he comenzado a escuchar y a leer desde la semana pasada cuando se habla de los problemas políticos que vive el país. El culpable, o al menos uno de ellos (siempre según lo escuchado) se llama Epigmenio Ibarra. Sí. El nombre del productor mexicano de programas de televisión es mencionado una y otra vez en diferentes círculos como el artífice de las campañas contra Enrique Peña Nieto en medios y redes sociales. El argumento es simple: Epigmenio Ibarra es enemigo del PRI y simpatizante de izquierda. Gracias a sus habilidades mediáticas aprovecha sus contactos con artistas y gente de medios para criticar a Peña Nieto en redes sociales mediante campañas de frases, hashtags y acciones colectivas virtuales, y con ello hace creer a gran parte de la población que existe una molestia generalizada contra el presidente. Ibarra, siempre según la versión, es el creador mediático de campañas como las del movimiento #YoSoy132, de la frase de Los 43 por Ayotzinapa, y de la campaña por la renuncia del mandatario. Hasta allí la teoría. A Epigmenio Ibarra no lo conozco, pero para nadie es un secreto que se ha convertido en un activista contra EPN y el actual sistema político y de gobierno de México. El socio de Argos es un experto en medios y redes sociales, y tan sólo en Twitter tiene más de 268 mil seguidores, la mayoría simpatizantes de su causa. No concuerdo en muchos temas con Ibarra, pero Epigmenio es libre de hacer y decir lo que quiera; no en balde se ha batallado mucho para que México sea un país libre. Y otra cosa es cierta: hay quienes están buscando, en un lugar equivocado, a los culpables de una crisis generada por otros. Y como Epigmenio Ibarra piensan muchísimos

Unidad de Comunicación Social

mexicanos. Tal vez pronto aparezca un hashtag que diga: #YoTambiénSoyEpigmenio.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

ÉRASE UNA VEZ UN ALCALDE QUE ESTAFÓ A SU PUEBLO

Aunque ya se fue, el exalcalde de Pachuca Eleazar García sigue dando dolores de cabeza a los pachuqueños. Luego de su desastroso cuatrienio, el empresario empinó, literalmente al municipio avalando un ventajoso contrato con una empresa privada, desconocida hasta hace poco, pero que está estafando, en mi opinión, al pueblo y al ayuntamiento. Se trata del convenio con MoviPark, a quien Eleazar le regaló las calles a cambio de sepa usted qué cosa. Durante los primeros meses de funcionamiento de los parquímetros en algunas calles, el municipio apenas recibió 270 mil pesos, de los casi dos millones que la empresa le quitó a los ciudadanos para que pudieran estacionarse en vía pública –eso de pública es una ironía. La alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería, asegura que Eleazar dejó bien parados a sus amigos de MoviPark, pues si el ayuntamiento quiere mandarlos por un tubo éste debe pagar 197 millones de pesos de compensación, una auténtica estafa y una grosería. Pero como los políticos cuando están en campaña prometen sin saber si sus promesas se pueden cumplir, Tellería mejor le da la vuelta al problema y piensa negociar con la empresa para que no sea tan abusiva y le deje más dinero al municipio, cuando lo que debe hacer es fincar responsabilidades penales al exalcalde por comprometer los recursos del municipio. Una sinvergüenzada lo que hizo el exalcalde que se despidió del pueblo entre abucheos; recordemos cómo acabó el otro negocio de sus amigos, el de recolección de desechos sólidos

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** toda una tragicomedia se vivió ayer en las calles de **La Providencia**, donde un grupo de vecinos, hartos de no poder transitar libremente por la vía pública y ni siquiera poder utilizar la banqueta frente a sus propiedades, decidieron apartar lugares para evitar que se instalaran los tianguistas de la localidad. Luego del diálogo con las autoridades, en el que todo parecía haber quedado asentado, llegaron los comerciantes y solo saludaron a los policías municipales para después instalarse en la mitad de la calle ante el descontento de los pobladores.

: **Que** nuevamente han levantado la voz los campesinos de **Tetepango**, quienes están muy cerca de perder los terrenos que durante décadas han trabajado y habitado pues los ejidatarios, encabezados por **Laura Chávez Martínez**, pretenden lotificar y poner a la venta los predios de la comunidad de **Ulapa Melchor Ocampo**. Los comuneros acudieron ante la **Procuraduría Agraria** para exponer su caso pero, al no contar con certeza legal sobre la posesión de sus tierras, solo les han recomendado que intenten conciliar con el comisariado y que integren una comisión para resolver el asunto con su abogado.

: **Que** hasta que llegó la nueva administración en **Huejutla** es cuando se le otorgará seguimiento al añejo problema de vehículos abandonados en la vía pública en dicha demarcación. El titular de la **Secretaría de Seguridad Pública** en el municipio, **José Luis Andrade**, mencionó que a partir del 1 de octubre iniciará el operativo de "limpia" de chatarra, autos, material y en general cualquier tipo de estorbo en las calles.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"No es un cambio normal del envejecimiento, es un padecimiento que está acabando con la vida de las personas adultas mayores y de sus familiares. El Alzheimer es uno de los mayores retos médicos y sociales de nuestra generación."

Martha Hernández Rojo

Directora del Instituto para la Atención de Adultos Mayores, sobre el Alzheimer

"Estamos listos, estamos en condiciones y vamos a participar (en el proceso interno para renovar la dirigencia del PAN) y tengo la seguridad que habrá muchos panistas que se unirán a nuestro proyecto"

Asael Hernández Cerón

Presidente del PAN en Hidalgo, sobre disposición para competir por la reelección

"Esperamos que sea un proceso limpio y que podamos competir en igualdad de circunstancias y que la voluntad de los ciudadanos sea la que defina al próximo ayuntamiento en Omitlán. Tenemos tres opciones pero lo estamos valorando todavía"

Ramón Flores Reyes

Dirigente estatal del PRD, sobre proceso extraordinario en Omitlán de Juárez

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE el presidente municipal de Huejutla de Reyes, Raúl Badillo Ramírez, presentará a sus colaboradores que le acompañarán en la administración que encabeza, la cual inició el pasado 5 de septiembre. El evento donde se conocerán los nombres de los nuevos funcionarios municipales se llevará a cabo el próximo sábado en aquella cabecera. Los funcionarios y empleados que hasta ahora laboran con buenos resultados están siendo evaluados, quienes posiblemente pudieran continuar colaborando en este periodo a cargo de Badillo Ramírez.

QUE, hablando de Huejutla de Reyes, los hermanos Carlos y Said Fayad prácticamente están desaparecidos del mapa político de la región. Después de la derrota electoral que sufrió el 5 de junio cuando compitió en las urnas por la alcaldía, Said Fayad se fue a radicar a Querétaro, de donde, a través de su cuenta de Facebook, se deja sentir como si viviera en Huejutla; su hermano Carlos se desplaza entre Huejutla y Pachuca, donde se sabe construye un hotel de cinco estrellas y a donde posiblemente se mude.

QUE el proceso de reingeniería en el gobierno del estado está en marcha; entre las acciones a desarrollar destaca la desaparición de las coordinaciones regionales, que darán paso a ventanillas o unidades de atención ciudadana, tal y como lo anunció el gobernador Omar Fayad Meneses cuando asumió, con el fin de ofrecer un mejor servicio y optimizar los recursos humanos y económicos de la administración pública estatal. En todas las dependencias del Ejecutivo estatal se habrá de rediseñar los esquemas que hasta ahora prevalecen.

QUE quien renunció a su cargo en la coordinación de asesores en el DIF estatal es Rosa María García Pardo, sobre quien pesaron las múltiples quejas por distinguirse por su maltrato al personal a su cargo y el acoso laboral que prevaleció durante su permanencia en la institución.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Un reto descomunal eliminar la pobreza, pero sobre todo retirar a la población el chip del asistencialismo.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Definen los organismos políticos planes y estrategias, así como sus respectivas convocatorias para establecer ajustes necesarios tanto en dirigencias estatales, como el caso del PAN, y municipales, como PRI, PRD y MC. Estos procesos, cabe recordar, quedaron pendientes desde hace meses a consecuencia del proceso electoral con el cual fueron ya renovados los Poderes Ejecutivo, Legislativo, y las 84 presidencias municipales. Ahora falta ver cuál será el rumbo que tomen dentro de cada instituto.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Francisco Gómez:

Obtuvo Francisco Gómez Hernández la medalla de oro durante la Competencia Iberoamericana Interuniversitaria de Matemáticas, evento desarrollado en Brasil. Este logro lo llevó a ocupar titulares en los principales diarios de circulación nacional; el joven originario de Tulancingo formó parte del equipo de la Universidad de Guanajuato y del Centro de Investigación de Matemáticas, perteneciente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Abajo-Arturo Hernández:

Desde varios espacios fue mencionado el nombre del exalcalde de San Agustín Tlaxiaca, pues debido al asunto limítrofe con Pachuca su postura Hernández Máximo quedó en la desaprobación, porque el objetivo debía ser el de alcanzar un bien común y no sólo el de unos cuantos. Sin embargo, habrá que ver cuál es el desenlace de este caso que ahora recae en las alcaldes en funciones.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

GIRA

Confirmaron los grillitos que **este viernes el gobernador Omar Fayad acudiría a la región Huasteca para el informe de labores de la diputada federal Carolina Viggiano, quien ya tiene todo más que preparado para dar cuenta a sus representados del trabajo realizado desde el recinto de San Lázaro. El mandatario estatal bien puede aprovechar dicho viaje para atender algunos asuntos relativos a la mejora de condiciones de la población, la cual vive aún demasiados rezagos en todos los rubros.**

BLOQUEO

Amagaron molestos y preocupados padres de familia, cuyos hijos e hijas asisten al Cecytech, plantel Pachuca, con cerrar el bulevar Colosio en unas horas de no contar con pronta respuesta por parte de las autoridades. Y es que, según manifestaron los *paterfamilias*, ya son demasiados los asaltos a sus vástagos donde inclusive los malandrines los han dejado hasta sin zapatos y ninguna autoridad responde como debe. Este podría ser un caso que inclusive ataña al nuevo secretario de Seguridad Pública estatal.

Unidad de Comunicación Social

PROMESAS

Qué bueno que al fin las autoridades de la Subsecretaría del Transporte, la cual pretende lograr el rango de secretaría, ya tomaron cartas en el tema de los abusos cometidos por algunos choferes de colectivas, quienes alteran sin ton ni son las tarifas, lo que representaba una molestia constante para quienes hacen uso del servicio. Qué bueno que exista una pronta respuesta y se dé un paso importante en las promesas realizadas durante campaña por parte del hoy gobernador; sin embargo, ojalá que no tarden mucho ese mismo organismo en detectar y solventar el problema con los taxistas, tando de la capital hidalguense como de la zona conurbada, más ahora que salen a relucir las concesiones otorgadas a "los cuates" por la pasada administración.

FALTA

Persiste el llamado de auxilio en La Trinidad, Cuauhtepac, porque ya son casi cuatro semanas de pedir a las autoridades acudan para así solucionar el problema por el abasto de agua. Lamentablemente la ayuda aún no llega.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Da la Corte revés en materia fiscal a IP: La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó constitucional el tope a la deducción de las prestaciones que otorgan los empresarios a sus trabajadores, misma que puede variar entre 47% y 53% dependiendo el caso. Ese tope fue establecido con la reforma fiscal de 2013, en la que se impidió a las empresas deducir 100% las prestaciones, que a su vez sean ingresos exentos para el trabajador. Según datos del gobierno federal, el costo recaudatorio derivado de permitir la deducción al 100% sería de más de 76 mil millones de pesos, sólo para los ejercicios fiscales de 2014 a 2016. El proyecto que realizó y presentó el ministro Eduardo Medina Mora fue avalado con cuatro votos contra uno en la Segunda Sala de la Corte y declaró constitucionales las fracciones VI y X del artículo 25, así como I y XXX del artículo 28 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Según el criterio del fallo, la finalidad de combatir la evasión y la elusión fiscal es constitucionalmente válido. **(Diana Lastiri, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/09/22/da-la-corte-reves-en-materia-fiscal-ip

La Jornada-Investiga la PGR a Javier Duarte por desvío de recursos: La Procuraduría General de la República (PGR) investiga al gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, y al ex tesorero de esa entidad y actual diputado local por Nueva Alianza Vicente Guillermo Benítez González, por los delitos de enriquecimiento ilícito, peculado e incumplimiento del deber legal, informó el titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (Seidf), José Guadalupe Medina Romero. Durante una conferencia de prensa realizada en instalaciones de la PGR, el funcionario dio a conocer que por "conexidad" con las investigaciones que realizan en el ámbito federal se decidió atraer las indagatorias iniciadas por la Fiscalía General de Justicia de Veracruz, en las que aparece como probable responsable de diversos delitos el gobernador Duarte de Ochoa. La atracción de las indagatorias se inició porque la procuraduría decidió investigar información aparecida en dos medios de comunicación donde se dio a conocer que "la PGR requirió a la Dirección de Catastro y Valuación del estado de Veracruz información relacionada con 35 empresas y 34 personas, las cuales pudieran estar vinculadas con el gobernador Javier Duarte en el desvío de recursos públicos; lo anterior con motivo de la integración de la carpeta de investigación FED/SEIDF/UEIDFF-VER/0000691/2016. **(Gustavo astillo, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/09/22/politica/003n1pol

Excelsior-Prevén que sí suban tasas en México; medida para apoyar al peso: El Banco de México (Banxico) está en condiciones de incrementar la tasa de interés el próximo 29 de septiembre para contrarrestar la depreciación del peso, consideraron economistas de Banamex. De acuerdo con el reporte más reciente del área de Análisis Económico de Grupo Financiero Banamex, de no revertirse la situación, el alto tipo de cambio del dólar podría afectar las expectativas inflacionarias. El reporte del banco expone que el tipo de cambio muestra uno de los peores El reporte del banco expone que el tipo de cambio muestra uno de los peores desempeños en el conjunto de monedas emergentes en 2016, con una depreciación frente al dólar de 13. 3 por ciento. Agregó que la propuesta de presupuesto 2017 impactó a la baja el crecimiento proyectado del PIB para el próximo año. **(Claudia Castro, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/22/1118314

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Monreal y la amenaza a Pérez Gay

"Me han amenazado de muerte, a mí y a mi familia...", denunció ayer en MILENIO Rafael Pérez Gay. El amago provino de un vecino (pared con pared) que la noche del domingo convirtió su departamento en un ruidoso manicomio. Léase el autorretrato de un pelafustán homófobo, infame y gansteril: "Pinche puto, salgo y te rompo la madre a cachetadas/ No sabes con quién te viniste a meter, puto/ No te la vas a acabar. Voy a pedir una camioneta y te vamos a dar un levantón, puto, a ti y a toda tu familia, pero antes te vamos a coger. Ya valiste. Te atreviste a tocar en mi casa...". Rafael cuenta lo que se dice en su vecindario: del departamento de la calamidad "entran y salen paquetes, entregan cosas, van y vienen mensajeros en la noche...". La casa de Pérez Gay colinda con el edificio en que renta el gañán, en la Condesa, demarcación Cuauhtémoc, en manos del lopezobradorismo. Perspicaz, Rafael dejó constancia de una justa inquietud: "El delegado Monreal ¿gobierna algo...? ". Sepa la bola. Pero lo seguro, seguro, es que al amenazado de muerte, simplemente, no lo peló.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Peor, imposible

Nunca imaginé que Hillary Clinton pudiera ser tan mala candidata como lo ha sido, así como tampoco a Donald Trump como el abanderado republicano. En el caso de la primera, sus antecedentes me daban para muchísimo más: ocho años primera dama, con vida política propia, senadora por Nueva York, precandidata finalista en 2008, que perdió ante Barack Obama, y ahora candidata a la presidencia. De hecho, está en su quinta campaña: dos acompañando a Bill Clinton, la de senadora, la de precandidata y ahora ésta. En el caso del empresario, por lo mismo, sus antecedentes: no me daban sus desplantes y su ordinariez ni su discurso violento y racista. Adelantaba un día de campo para Clinton, pero no. Ha sido una de las peores candidatas de las que he visto. No produce ninguna emoción, no da frío ni calor, no genera expectativas, ha sido una decepción tal, que han tenido que entrar a hacerle campaña los Obama, el presidente y Michelle, que es un tiro en esos quehaceres. Y es que la Casa Blanca ha visto que lo que adelantaba una victoria cómoda ante un sujeto como Trump, se ha convertido en una batalla cerrada por la incapacidad de Clinton y los errores, propios y de su equipo que ni siquiera supo manejar una neumonía. Un dato que retrata esta crisis es que dejó pasar 272 días sin dar una conferencia de prensa por temor a que le tocaran los temas de los correos y los fondos de la fundación que lleva su apellido. Es en este escenario en el que Trump ha mejorado, y no porque él haya subido, sino por lo que ella ha caído, y que no me vengan con el cuento local de que el impulso se lo dio la visita a México. Una encuesta de Reuters/IPSOS, dada a conocer ayer, daba 242 votos electorales a Clinton y 243 a Trump, de los 270 que se necesitan para ganar la presidencia. El lunes es el primer debate abierto, cara a cara, y podría ser un punto de inflexión para cualquiera de los dos. Pero me

Unidad de Comunicación Social

temo que, para las mayorías televisivas, lo va a ganar el republicano, por más que ella pudiera presentar mejores argumentos. Ojalá me vuelva a equivocar con Trump.

RETALES

1. EL FINAL. El que la PGR haya atraído las averiguaciones contra Javier Duarte por los delitos de *enriquecimiento ilícito, peculado e incumplimiento del deber legal*, es un adelanto de su inminente licencia para *no entorpecer las investigaciones* y la designación de un gobernador sustituto que termine su gestión, el 30 de noviembre, y opere la entrega-recepción;

2. AVENTÓN. Le contaba que el secretario José Antonio Meade viajó el lunes por la noche a Nueva York en un asiento de turista, pero el martes por la noche agarró aventón presidencial de regreso. Hoy es su comparecencia en la Cámara de Diputados y se anuncia larga e intensa;

3. COLUMNA. Ya recuperado el doctor Manuel Mondragón y Kalb de la operación de columna, que iba a ser de hora y media y duró siete, ayer regresó a su oficina.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** el gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, prefiere que el Partido Acción Nacional decida quién será su candidato presidencial para 2018 vía elección abierta con toda la sociedad, "uno de los objetivos de los fundadores". Los estatutos también prevén elección con "solo militantes", pero sabe que el líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, podría tener ventaja. "Nunca jamás un presidente del partido en funciones ha querido ser candidato, por eso me parece que no sería compatible una posición con la otra", expresa.

: **Que** la tarde de ayer la fracción parlamentaria de Movimiento de Regeneración Nacional, encabezada por **Rocío Nahle**, sostuvo una reunión privada con legisladores locales y los delegados de Azcapotzalco, **Pablo Moctezuma**, y de Xochimilco, **Avelino Méndez**, para establecer una ruta en defensa del presupuesto capitalino ante el recorte por más de 8 mil millones de pesos que se perfila en el Paquete Económico para 2017. Quienes faltaron fueron los delegados de Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**; Tlalpan, **Claudia Sheinbaum**, y Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, pero mandaron representantes. Hay prioridades.

: **Que** el informe de actividades de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, que encabeza la perredista **Angélica de la Peña**, estuvo respaldada por el grupo de *Los Chuchos* del Partido de la Revolución Democrática, pues asistieron el diputado federal **Jesús Zambrano**, la presidenta nacional **Alejandra Barrales** y **Jesús Ortega**, entre otros legisladores. El que solo estuvo un par de minutos en el acto fue el coordinador de ese grupo parlamentario en el Senado, **Miguel Barbosa**.

: **Que** el titular de la Secretaría de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, inauguró el centro artístico que lleva el nombre de Ignacio López Tarso, luego de que el actor invitó al funcionario para corresponder al hecho de que fue aquél quien le avisó que recibiría el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2015. La distinción en la materia es la primera que recibe un actor.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

RETRÓGRADO PROYECTO

Es un proyecto político más que una verdadera constitución. Refleja una visión colectivista de la vida y la economía. Inventa nuevos derechos colectivos, pero omite garantías individuales fundamentales. Impulsa una filosofía de reparto de la riqueza sin preocuparse por generarla. El proyecto de constitución del gobierno de la Ciudad de México representaría, en caso de ser aprobado, un enorme retroceso político y económico. El proyecto proclama la "universalidad" de los derechos humanos, y la "igualdad sustantiva de todas las personas sin distinción", pero crea derechos especiales para personas trabajadoras, asalariados, trabajadores no asalariados, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, "población LGBTI", personas migrantes y sujetas de protección internacional, víctimas, poblaciones en situaciones de calle, personas privadas de su libertad, personas que residen en instituciones de asistencia social, afrodescendientes, personas de origen indígena que no viven en un pueblo, comunidad o barrio originario, personas de origen indígena que sí viven en esos lugares. La propiedad privada, un derecho fundamental para la prosperidad y la libertad frente a la autoridad, no existe. En lugar de garantizar la propiedad privada, como la constitución liberal del 57, el proyecto sólo "reconoce la función social del suelo y la propiedad". En otras palabras, los políticos pueden despojar a personas y familias cuando se les antoje. Si bien el proyecto no reconoce la propiedad privada, señala que la "propiedad de la vía pública corresponde a la Ciudad de México", pero añade que "el gobierno de la ciudad tiene la facultad de transmitir el uso, goce o disfrute a los particulares." De hecho, los "vendedores fijos y semifijos tienen derecho a desempeñar sus actividades y oficios en los espacios públicos de la ciudad, determinados por la ley". La inversión productiva y la actividad privada son un peligro: "Esta Constitución reconoce a la actividad económica como un bien público que debe ser tutelado." Las personas tienen derecho a realizar actividades económicas, pero no para su prosperidad o la de su familia, sino para "el bienestar, la redistribución de la riqueza y la sostenibilidad social y ambiental". Las autoridades adoptarán "las medidas necesarias para erradicar las desigualdades estructurales y la pobreza, revertir la inequitativa distribución de la riqueza y del ingreso entre personas, familias, grupos sociales y ámbitos territoriales". El proyecto establece una "renta básica" para todos los habitantes de la ciudad, que podrán recibir dinero del erario sólo por vivir en ella, pero no señala de dónde saldrán los recursos. Establece un sistema de planificación central de la economía, como el que desapareció de Europa oriental tras el colapso de los países comunistas. Lo más terrible es que crea un antidemocrático candado para evitar una constitución más liberal en el futuro. En un lenguaje orwelliano señala que, "en materia de los derechos y libertades conquistados", la "constitución y las leyes que de ella emanen, sólo podrán reformarse para ampliar, proteger y garantizar los derechos de las personas, nunca en su menoscabo". ¿Y quién determinará si las reformas amplían derechos o los menoscaban? Los mismos que hoy buscan eliminar los derechos individuales con esta retrógrada constitución.

Más incertidumbre

La Fed no subió las tasas de interés de ayer, pero esto en lugar de ayudar al peso lo condena a más incertidumbre. El gobierno mexicano debe ahora reducir más el gasto o el Banco de México subir tasas de interés. Quizá las dos medidas sean necesarias.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Liberales ganaremos el debate de los matrimonios homosexuales

En un Estado laico como el mexicano, el matrimonio civil es un contrato voluntario entre dos individuos que establecen un vínculo conyugal generando, con ello, derechos y obligaciones. El Estado actúa como fedatario del contrato y puede sancionar a algunas de las partes que incumplan con lo acordado. También es el encargado de disolver el contrato en caso de divorcio o muerte de algunos de los cónyuges. La Real Academia Española define a un cónyuge como un "consorte", concepto que, a su vez, tiene dos acepciones. Una no deja dudas: "marido respecto de la mujer, y mujer respecto del marido", es decir, el matrimonio tendría que ser entre una persona de sexo masculino y otra de sexo femenino. Sin embargo, la Real Academia de la Lengua, también admite otra interpretación más moderna de consorte: "Persona que es partícipe y compañera con otra u otras en la misma suerte". Esta acepción deja abierta la posibilidad de que los cónyuges sean del mismo sexo. ¿Quién define, entonces, si el contrato matrimonial es exclusivo para heterosexuales o también puede ampliarse a los homosexuales? En una democracia no puede ser otro que la sociedad a través de sus representantes. Son los legisladores los que definen los parámetros de quién tiene derecho a firmar un contrato de matrimonio. En México, son los congresos de los estados los que gozan de esta facultad (la mayoría de los códigos civiles establecen, estados los que gozan de esta facultad (la mayoría de los códigos civiles establecen, por ejemplo, una limitación de edad para el matrimonio de 14 años para las mujeres y 16 para los hombres). No obstante, con base en una interpretación de la Constitución, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha resuelto que un Congreso local no puede impedir que dos homosexuales se casen porque esto constituye una discriminación por preferencia sexual. De ahí que el presidente Peña, en atención a la sentencia de la Corte, haya propuesto una iniciativa de ley con efectos nacionales para permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo. En los últimos lustros, en todo el mundo occidental, se ha desencadenado un debate por ampliar el concepto de matrimonio a individuos del mismo sexo. Hace seis años, en la Ciudad de México se promulgó una reforma al Código Civil que permitió esta posibilidad. La nueva definición capitalina de un matrimonio quedó como "la unión libre de dos personas". De esta forma, desde entonces, pudieron casarse parejas homosexuales y, como cualquier matrimonio, registrarse en el Seguro Social, solicitar créditos bancarios e incluso adoptar hijos. En lo personal estoy de acuerdo con que el Estado reconozca la posibilidad de que dos homosexuales se casen: que voluntariamente firmen un contrato donde adquieran derechos y obligaciones. Y por supuesto que tengan la posibilidad de adoptar hijos. Múltiples estudios académicos han demostrado que progenitores del mismo sexo son igual de malos o de buenos para criar a sus hijos que los heterosexuales. La Ciudad de México, donde vivo, es la entidad más liberal del país. Lo celebro. Ha sido, quizá, lo mejor de los gobiernos perredistas que, desde el sexenio pasado con Marcelo Ebrard, han abanderado causas sociales que son las que hoy en día definen a una izquierda moderna en el mundo entero. Sin embargo, como ocurrió en el tema de la interrupción del embarazo, en el caso de los matrimonios homosexuales vino una fuerte reacción de los grupos conservadores. Era de preverse. Están, desde luego, en su derecho. La Iglesia católica, sectores del PAN y grupos ultramontanos se han unido en este empeño. Piensa, en su visión, que la ampliación del matrimonio a los homosexuales constituye una amenaza a esta institución social. ¿Quiénes ganarán, al final del día, este debate? Yo no tengo dudas: los liberales porque tenemos mejores argumentos y porque la sociedad cada vez tolera menos la discriminación por preferencias sexuales. Pero no será fácil. En el camino los conservadores se apuntarán algunas victorias en algunas batallas.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

¡Bodas gay no pasarán!

Por supuesto es una versión interesada, porque viene de una de las iglesias que está en contra de la iniciativa presidencial para los matrimonios igualitarios, pero que seguramente hará ruido la víspera de la segunda movilización del grupo Frente Nacional por las Familias y de la concentración de los colectivos que apoyan las bodas gay. Nos dicen que los líderes evangélicos manejan la especie de que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, prevé que la propuesta no va a transitar en el Congreso. Nos cuentan que así lo expresó en una reunión a los dirigentes evangélicos, a quienes además comentó la inquietud del gobierno federal por las marchas del pasado 10 de septiembre y la programada para el próximo sábado en la CDMX. Con tal pronóstico, en las Cámaras habrá un bloque en contra de la iniciativa, conformado por PRI, PAN y PVEM. ¿Será cierta la versión de los evangélicos? La respuesta estará en el actual periodo ordinario de sesiones de las cámaras, que concluye en diciembre.

AMLO pierde batalla en Tabasco

La estrategia de Morena, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, encaminada a deslindarse de responsabilidades legislativas y de no aceptar puestos en comisiones de congresos locales, que inició en la Asamblea Legislativa de la CDMX, no le funcionó en Tabasco. El partido de AMLO sancionó al diputado local Juan Pablo de la Fuente Utrilla por haber aceptado los cargos de presidente de la Mesa Directiva y de la Comisión de Hacienda del Congreso local. La penalización se hizo bajo el argumento de que el legislador vulneró los estatutos y principios de Morena. Sin embargo, nos explican, los morenistas no lograron demostrar en los tribunales electorales, tanto el estatal como el federal, cuáles fueron las violaciones estatutarias. Y ordenaron la restitución de los derechos como militante al diputado tabasqueño. ¡Auch!

Viene la guerra por el fuero

Otra tormenta se hará sentir en el Senado, mientras existe el titubeo de las autoridades para aplicar la ley contra la impunidad de algunos gobernadores salientes, acusados de actos de corrupción, desvío de recursos y evasión fiscal. Nos comentan que senadores perredistas, encabezados por Armando Ríos Piter, afirman que el fuero se ha convertido en un privilegio indebido que mina la credibilidad de los servidores públicos, al punto de convertirse en un símbolo de impunidad. Los legisladores consideran también que el fuero es un lastre en la crisis de confianza ciudadana contra la clase política. A punto de iniciar un debate contra el fuero, integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado, que coordina Miguel Barbosa, van en la dirección de eliminarlo. En próximos días comienza esta historia y en el horizonte los amarillos vislumbran que podría haber una guerra con aquellos que busquen proteger la existencia de esta armadura política que muchas veces se ha mal utilizado y pervertido.

¿Destienden la cama a Quirino?

Un grupo de empresarios de Sinaloa está molesto por dos obras que se encuentran detenidas en la entidad y el caso es que esto podría pegarle al nuevo gobernador priísta Quirino Ordaz Coppel, quien está a tres meses de asumir el cargo. Nos cuentan que el descontento viene de que un par de hospitales en Mazatlán y en Culiacán, planeados mediante el esquema de asociación público-privada, están en el limbo. Los proyectos, nos dicen, se le atribuyen al gobernador saliente Mario López Valdez, Malova, quien con licitación de por medio convenció a diversas constructoras nacionales para invertir su capital y acabar con más de 20 años de sequía en la edificación de centros hospitalarios en tierras sinaloenses. Pero el tiempo se le acabó a don Malova y no ha podido con el paquete ni darles credibilidad a los inversionistas. En unas semanas se verá si López Valdez tendió la cama a Quirino o simplemente se la destendió, nos comentan.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

FINALMENTE la PGR dio el paso y ya investiga a Javier Duarte por enriquecimiento ilícito, peculado e incumplimiento del deber.

ANTE la urgencia que tiene el gobierno federal de mejorar su imagen, esta maniobra no puede quedarse en el anuncio que hizo el subprocurador José Guadalupe Medina. De hecho, da para creer que, ahora sí, van en serio contra Duarte.

A VER si esta acción tiene sus respectivas réplicas en el resto del gabinete, que guarda silencio ante el gobernador de Veracruz.

LO MISMO aplica para el dirigente del PRI, Enrique Ochoa, que supuestamente iba contra los corruptos de su partido y no ha dado golpe. Ya no hay pretextos.

EN LO QUE fue tal vez el último encuentro oficial entre el sinaloense Mario López Valdez y el secretario Miguel Osorio Chong, había un elefante en medio de la sala del que nadie hablaba.

LA VISITA que realizó el titular de Gobernación a Sinaloa se dio a días de que la PGR decidió seguir con Malova el mismo camino que con otros gobernadores que pretendieron blindarse antes de dejar el poder.

EN ESTE CASO, el gobierno federal busca echar abajo el decretazo con el que López Valdez pretende dejar-sin posibilidad de ser removidos-magistrados a modo, encargados de juzgar los casos de corrupción.

Y AUNQUE el tema estaba ahí, ni Malova ni Osorio Chong se animaron a mencionarlo públicamente.

NO HAY que perder de vista la megasanción que, se supone, deberá recibir pronto el Partido Verde por una de sus mayores transas: promocionarse vía Twitter el día de las elecciones.

LA MULTA al PVEM fue de 3. 2 millones de pesos. Sin embargo el Tribunal Electoral federal considera que la suma no corresponde a la gravedad de haber difundido 163, 819, 627 mensajes a través de esa red social.

DE AHÍ QUE los magistrados de la Sala Regional deberán recalcular el daño causado por los verdes al sistema democrático, e imponerles una sanción que realmente les duela. A ver si es cierto.

CUENTAN que Tomás Zerón, pese a su cercanía con Los Pinos, está muy lejos de la tranquilidad pues en cualquier momento será llamado a declarar sobre las supuestas irregularidades en el caso Ayotzinapa.

POR ESO salió de la Agencia de Investigación Criminal: la procuradora Arely Gómez consideró que eran más las dificultades de mantenerlo en esa posición, que los beneficios.

DE AHÍ QUE ahora Zerón pasará de ser el investigador a ser investigado.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Criterio



Excelsior



El Independiente

